SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7285 — SANTA FE, SABADO 4 DE ABRIL DE 1925

Especulación comercial

Ha llegado el momento de que el público consumidor se defienda por el órgano de las autoridades municipales, contra los excesos de la especulación comercial, cada vez más absorvente, más opresora.

A la suba operada en los precios de diversos artículos de necesidad primordial, entre ellos la carne y el pan, hay que agregar un desmesurado gravamen sobre el azúcar, cuyo precio actual es de ochenta centavos el kilogramo en esta ciudad.

El público ve con el consiguiente asombro y justa alarma, estos avances de la especulación, tanto más cuanto que nada se hace para contenerlo por quienes tienen en sus manos los medios de imponer moderación en las cotizaciones.

En todas las esferas sociales déjanse sentir los efectos de esta carestía artificial, pero con particular gravedad repercute ella entre las clases pobres, para quienes ha empezado un período de privaciones, á consecuencia de no poder subvenir a los altos y onerosos precios, sino a costa de grandes sacrificios pecuniarios.

La intendencia municipal de Buenos Aires, a raíz de los abusos especulativos que introdujeron un desequilibrio en la plaza metropolitana, creó una Junta de Subsistencias encargada de velar por los intereses del consumidor, como es justo, pues éstos no pueden hallarse supeditados al albedrío de comerciantes e industriales sin escrúpulos, que lucran sobre las necesidades del pueblo.

También el ex-intendente rosarino, doctor Cardarelli, tuvo una iniciativa encaminada a organizar una comisión de control de precios, la cual no se ha llevado a la práctica debido a que el Concejo Deliberante no prestó sanción todavía al proyecto, obrando no sin negligencia o acaso por ser autor de éste un intendente radical.

Citamos esos antecedentes con el propósito de que tomen nota de ello nuestras autoridades comunales e inspirándose en los mismos fines, o sea abaratar la vida al pueblo, procedan a crear entre nosotros una comisión o junta encargada de contralorear y fijar los precios de las subsistencias, inclusive del azúcar, de acuerdo a las cotizaciones normales de plaza.

Tanto el Concejo Deliberante como el departamento ejecutivo municipal deben preocuparse de este problema de vital interés público.

La especulación se ha enseñoreado de nuestra plaza y contra ella deben ejercitarse todos los recursos más indicados para volver a la normalidad en los precios de dichos artículos.

Movimiento político

Petición del partido Demócrata

La Junta Ejecutiva, envió ayer al presidente de la Junta Electoral Nacional, la siguiente nota:

Santa Fe, abril 2 de 1925.—Señor presidente de la Junta Escrutadora Nacional, doctor Luis V. González.—S-D.

En nombre de la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista, me dirijo al señor presidente, solicitando sean reemplazados los empleados y tropas provinciales que custodian las urnas en la casa de la Legislatura, por fuerzas del ejército de la nación.

Los encargados para esa guardia de las urnas, no nos merecen ninguna confianza, y abrigamos el justo temor de que se produzca un cambio en los votos que alteren los resultados del comicio.

No es un juicio aventurado el que se formula. Las policías que hago referencia, son las mismas que han volcado padrones en repetidas oportunidades que han asaltado urnas, que han robado actas, y las que en fin, han hecho esta última elección, como es de pública notoriedad. Y es bien sabido que todos los autores de estos hechos delictuosos, han sido siempre premiados con ascensos.

Hay más, la Legislatura está cerrada para los diputados opositores y los periodistas, invocándose órdenes superiores, que no se conocen, no se sabe de quiénes emanan, ni cuáles son su extensión.

En el día de ayer, la Legislatura ha estado totalmente clausurada, y dentro de ella los empleados, escribientes y las policías. ¿Han querido impedir solamente que se reunieran en mayoría y en su propia casa, los legisladores? ¿No habrán aprovechado el tiempo en cambiar los votos? ¿Quién puede darnos seguridades de lo contrario?

La propia actitud de los empleados superiores de la policía, que se volcaron ayer sobre las puertas de la casa para impedir que las abrieran y entraran los legisladores, consumando así un delito previsto y castigado por el Código Penal, ¿no autoriza a pensar que todo son capaces de hacer? El Partido Demócrata Progresista tiene una dolorosa experiencia en la provincia, y esa Junta cuyos miembros no pueden ignorar nada de lo que dejo expuesto, han de encontrar justos nuestros temores, y disponer de inmediato sean cambiados los encargados de la vigilancia y custodia de las urnas.

Esperando que se accederá a lo solicitado, me es grato saludar al señor presidente con toda mi consideración.

Firmado: M. Mosset Iturraspe, secretario.—Luciano F. Molinas.

Pedido estudiantil

Los alumnos de la escuela nocturna Alberdi, que funciona en la Moreno, de Barrio Candioti, se han dirigido al Consejo de Educación, haciéndole un pedido de extensión del curso para obtener el título de tenedores de libros. Pensamos que esa petición debe atenderse por lo mismo que se trata de un legítimo anhelo de mejoramiento.

Dice así la nota:

Santa Fe, marzo 31 de 1925. — Al señor presidente del H. Consejo de Educación, don Ramón J. Doldán.—S|D.

Los subscriptos, ex-alumnos de contabilidad de la escuela nocturna Alberdi, y el comercio de esta ciudad; jóvenes sin otros recursos que aquellos que nos podemos proporcionar, como compensación a nuestra diaria labor, aspirantes a crearnos una vida, más fácil y vivirla más intensamente, dispuestos por ende, a centuplicar nuestro esfuerzo, robando horas al descanso, que nos permiten nuestras actividades durante el día, pero con la sana pretensión de mejoramiento a que todo argentino debe aspirar, guiado por el doble deseo de afirmar nuestra propia personalidad y como consecuencia propender al bienestar colectivo, constándonos por otra parte, el empeño y decidida voluntad de los señores miembros del H. Consejo, en cuanto a facilitar a la juventud, la consecución de los elementos prácticos de preparación integral para la vida, se refiere.

Solicitamos del señor presidente, y por su digno intermedio del H. Consejo, quieran disponer la creación de un tercer curso de contabilidad, en la prenombrada escuela, dándosele la necesaria extensión a los estudios, para que nos permita adquirir el título de tenedores de libros, función a la que actualmente no podemos aspirar, dado que los certificados que otorga la escuela sólo nos habilita como auxiliares de contabilidad.

Seguros del éxito de nuestra gestión y agradeciendo ya su valiosa influencia para la consecución de nuestro pensamiento, saludamos con nuestro mayor respeto y distinguida consideración.

Luis A. Ferrullo, Heraldo Deleppo, Oscar M. Chiodini, Antonio Sánchez, Pablo Mapsilla, Almanzor B. López, Juan Monci, F. Chisten, S. Cutchet, Juan Cami, Quevedo Orieta, A. Rodríguez, Natalio Zaclel, A. Collado, E. Farías, F. Neira, Rafael Alvarez, José Núñez, Emilio B. Morel, Juan Tulla, A. Neme, Guillermo Mántaras.

Escuela Normal Nacional

Pueden concurrir a la escuela: a 4.o grado, Amanda Gatti, por sorteo del 26 de marzo; a 5.o grado, María E. Sandoval, por sorteo del 27 de marzo.

—Esta mañana, a las 9, tendrá lugar el concurso entre los aspirantes a 5.o grado, para llenar tres vacantes.

Se espera de un día para otro la contestación del ministerio sobre el pedido de creación de tres divisiones primarias.

—Fué adoptado para las clases de escritura el cuaderno con muestras "record", del editor Klaipeluz. El pedido correspondiente, a las alumnas, se formulará en la próxima semana.

—De la estadística elevada recientemente al ministerio, acerca del resultado de los estudios de las alumnas oficiales de las ocho divisiones del curso profesional, en el período de 1924-1925 (inclusive los exámenes complementarios de marzo último), resulta que:

Fueron aprobadas 180 alumnas; aplazadas (con materia previa), 25; reprobadas, 15; no dieron examen por enfermedad u otras causas, 10; total, 230.

En los FF. CC. del Estado

Pronunciará su informe la comisión investigadora

La investigación parlamentaria a los ferrocarriles del Estado, ha quedado terminada.

El presidente de la comisión nombrada al efecto, diputado doctor Davel, ha invitado a los demás miembros a una reunión a fin de dictaminar, de resolver cuestiones de fondo y pronunciarse sobre una serie de hechos y antecedentes cuyas actuaciones obran en los sumarios levantados.

Hace muchos meses que se viene hablando de esta cuestión anunciándose que quedará finalizada apenas se conozca el informe a que nos referimos ahora. Los meses pasan unos tras otros y la situación no cambia.

Es por ello necesario que de una vez por todas se de un corte al asunto.

De lo contrario el que se perjudica es el gobierno y se hace de un mal nombre a los ferrocarriles del Estado.

Todo, dicen los informes que tenemos, está listo, las declaraciones están tomadas como igualmente los antecedentes, faltando que la comisión investigadora produzca su tan esperado informe.

Los pasos a niveles

Quejas que formulan los vecinos del interior

De diversas e importantes localidades del interior, se reciben fundadas quejas por la falta de barreras en los pasos a niveles de las vías férreas.

Ello no deja de constituir un serio peligro para los vecinos, desde que existen puntos de mucho tráfico donde no hay ninguna clase de seguridades, porque el paso a nivel está incompleto. Eso ocurre especialmente en la línea del ferrocarril Santa Fe pudiendo citarse Estaciones ubicadas en los departamentos Las Colonias, San Cristóbal, General Obligado y Vera.

Nos dicen, y de esto damos plena fé, que hay calles donde a cada momento pasan automóviles, carruajes, sulkys y carros, donde circulan trenes de carga y pasajeros a una velocidad no razonable, constituyendo una constante amenaza la falta de barreras.

Nosotros entendemos que cada comisión de fomento debe dictar las medidas que corresponden, en defensa de un derecho desconocido por las empresas y en beneficio de los vecinos todos.

Nada digamos de lo q' aquí mismo ocurre con esto de los pasos a niveles. Los abusos del F. C. Santa Fe rayan en lo increíble. La Municipalidad no debe tolerarlo.

Aduana de Santa Fe

Recaudación en $ m|n durante la 2a. quincena del mes de marzo.

Importación	55.293.02
Adicional 2 o|o	1.644.13
Almacenaje	68.03
Eslingaje	1.034.01
Multas 2 y 5 o|o	45.21
Estadística	15.777.23
Balizas	3.545.85
Sanidad	191.63
Exportación	182.116.74
Adicional 7 o|o	3.724.56
Recargo 25 o|o	19.65
Entrada	4.060.24
Permanencia	3.467.19
Muelle	5.978.63
Multas portuarias	17.81
Patentes portuarias	10.—
Sellos	2.972.15
Total	279.930.50

Se entregaron fondos

AL CONSEJO DE EDUCACION

Por el Ministerio de Hacienda, dióse ayer un decreto disponiendo la entrega de $ 9.752.50.

Le corresponden por concepto de impuesto a la cerveza.

Hoy habrá visita de cárceles

De acuerdo a las prácticas establecidas, hoy habrá visita de cárceles.

Presidirá el fiscal del Superior Tribunal, concurriendo los jueces de instrucción, del crimen y otros funcionarios judiciales.

Leyes modernas

Nadie hace pensar en la América del Sud, más mirada a causa de sus continuas contiendas bélicas, pero otras son las pruebas que se dan de sus adelantos.

La República Oriental del Uruguay, por ejemplo, ha legislado leyes muy buenas de previsión social y sin jactancias, nosotros también las tenemos muy buenas, aparte de las que hay en proyecto y que esperan que dictarse forzosamente.

Ahora le toca el turno a Chile, que marchará a la par de la legislación moderna al poner en vigencia una ley que obligará a todos los que deseen contraer matrimonio, a presentar un certificado de salud, no pudiendo hacerlo todos aquellos que estén atacados de tisis y otras enfermedades perjudiciales a la virilidad de la raza. Con este motivo, recordamos que no hace mucho los doctores Iezal y Lloveras, presentaron un importante proyecto sobre "Profilaxis social" y que debe estar encarpetado en la Cámara de Diputados de la Nación y en el cual se involucraban todas aquellas medidas tan necesarias para atenuar los vicios humanos exaltando de la sociedad los factores que la degeneran principalmente, los que se ven afectados de enfermedades contagiosas.

Dentro de dicho proyecto, también se incluía como medida necesaria de previsión social, el certificado de salud, para contraer matrimonio, el que sería expedido por oficinas creadas para tal fin y bajo un estricto contralor.

Sería muy oportuno, que nuestros legisladores autores del proyecto de profilaxis social gestionasen la sanción del mismo, tan pronto se reúna el congreso, pues de sus tareas, por ser necesaria esa ley.

Universitarias

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Renovación de autoridades

Con motivo de la convocatoria a elecciones para la renovación de la mitad del Consejo Directivo de la Facultad y designación de delegados al Consejo Superior de la Universidad, circula entre los profesores del Establecimiento la siguiente lista de candidatos:

Para miembros del Consejo Directivo: Ingeniero Francisco E. Urondo; Ingeniero José Minervini; doctor Dalmiro Corti y Angel Mantovani.

Delegados al Consejo Superior:

Ingeniero José Balbini y doctor Federico Falco.

Los alumnos también deben elegir dos representantes al Consejo Directivo.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

El presidente de la Junta, don Vitaliano Vives, está haciendo gestiones a fin de recaudar los fondos necesarios a fin de poder pagar a los jubilados y pensionados, el mes de Marzo fenecido.

La usina de San Carlos Centro

Comunicaciones recibidas de San Carlos Centro hacen saber, que el vecindario está de parabienes, en mérito de que la usina eléctrica, ha inaugurado el servicio diurno permanente de corriente eléctrica, habiendo empezado a funcionar 21 motores, en los establecimientos industriales, adquiridos en su mayoría de la casa Westinghouse.

Dicho vecindario, reunióse además a objeto de ultimar las diligencias para la instalación de una poderosa antena eléctrica que se obtendrá de la casa A. E. G., y será colocada en el campanario de la parroquia, para señalar la hora oficial que se recibirá por radio.

Tales adelantos revelan el espíritu progresista de los vecinos de aquella hermosa población de Las Colonias.

A propósito de unas declaraciones

Recientes informaciones hacen saber gravedad, proporcionarán sorpresas desde Buenos Aires y actualmente en Chile, donde sus manifestaciones de relativa gravedad proporcionarán sorpresas desagradables sobre el conflicto con la Santa Sede.

Monseñor Silvani, levanta algunos entretelones del asunto, poniendo en descubierto hechos hasta hace poco desconocidos, y en absoluta contradicción con las informaciones oficiales dadas en oportunidad.

Con el desenfado que caracteriza al mencionado personaje, Monseñor Silvani, se ha expedido en términos graves que dejan en una situación desairada a nuestro gobierno.

Una de ellas, sobre todo, reviste original gravedad, pues, según el mencionado ex secretario de la Nunciatura en Buenos Aires, existía un acuerdo entre el Presidente de la República, doctor Alvear; el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Gallardo; el Pontífice y el Cardenal Gasparri, para no nombrar Arzobispo a Monseñor D'Andrea.

Tal manifestación afecta considerablemente los prestigios de la Presidencia, y se hace necesaria una inmediata y categórica rectificación, de lo contrario el silencio del gobierno confirmaría dicha información. El P. E. debe deslindar posiciones.

Por de pronto, son varios los que aparecen en escena, veremos quiénes son los verdaderos autores en la incidencia.

La intervención

Acallados los ecos de las incidencias legislativas del jueves, en que la seriedad del Ejecutivo ha quedado malparada, conviene establecer la verdadera situación institucional para fijar orientaciones políticas a los partidos de la oposición, como representantes genuinos de la opinión pública.

Demostrada documentadamente la imposibilidad de que se realicen las sesiones ordinarias por la legislatura, en virtud de impedirlo una minoría apoyada desde la Casa de gobierno no queda otro recurso legal que acudir al poder central en busca de una intervención que nunca estaría mejor justificada que ahora.

Clausuradas las cámaras contra la voluntad de sus miembros, el gobierno queda desarticulado y el pueblo sin su legal representación en el mismo. La dictadura aparece así establecida lisa y llanamente, pues que el gobierno lo ejerce una sola persona, sin contralor alguno, en contra de lo que quiere y dispone la Constitución de la provincia.

La anormalidad entra en tal forma a ser lo regular, tal como ocurre cuando los gobernantes se alzan con la suma del poder público.

¿Es posible tolerar que un estado argentino, en pleno siglo veinte carezca de un gobierno completo?

De ninguna manera.

Entonces corresponde recurrir a la intervención nacional para que ésta, con la fuerza de su derecho abra las puertas de la legislatura y regularice el juego de las instituciones. De no ser así, este año no habrá leyes de ninguna naturaleza, empezándose por carecerse de presupuesto ajustado a las necesidades de la actualidad.

Ahí están entre otros asuntos de interés, sin sanción el proyecto de Código de Procedimientos en lo Criminal, obra redactada hace ya tiempo y muy necesaria para el foro; la reforma a la ley de Jubilaciones y Pensiones, cada día más reclamada para regularizar esa institución. Nada de estas cosas podrán hacerse mientras el Ejecutivo esté adueñado de la Legislatura, en la forma arbitraria que lo hacían los caudillos de otra época.

Nada hemos ganado con tener una relativa libertad de elegir hombres para el gobierno, si luego éstos no pueden desempeñar sus mandatos por impedírselos la fuerza del Ejecutivo centralista.

La legitimidad de intervenir está de manifiesto, tal como si por una estratagema o una asonada se depusiera al gobernador, para hacerse cargo del mando un miembro de la Legislatura, que fué el caso intentado por el doctor Freyre en 1911, provocando la inmediata intervención de la provincia con la consiguiente deposición del poder que estaba perturbando la marcha regular del gobierno constituído.

En realidad, la situación creada a la Legislatura, después de las dos intentonas para funcionar, es idéntica a la de 1911, con la diferencia que el atraso de la fuerza parte esta vez del Ejecutivo y en aquella oportunidad el ataque partía de la Legislatura manejada a voluntad por el ex-gobernador.

Nadie, pues, encontrará fuera de lugar que los sectores de los partidos populares se reunan y pidan la intervención federal, a los fines de regularizar el funcionamiento del Poder legislativo.

Los negocios cerealistas

EL SEÑOR LOUIS DREYFUS VISITARÁ A SANTA FE

Durante el transcurso de la semana próxima visitará esta ciudad el señor Louis Dreyfus, propietario de la conocida casa cerealista que lleva su nombre.

Con este motivo el comercio de esta plaza le hará objeto de señaladas demostraciones, preparándole además una jira y visita a importantes establecimientos ganaderos e industriales de la zona.

Con motivo de la visita que hace unos días hiciera el señor Dreyfus a la ciudad de Rosario, un diario de aquella ciudad, hacía la reseña siguiente:

"Hace 75 años, cuando la casa abrió sus puertas en Marsella para la importación de cereales en Francia, la clarividencia del fundador le señaló los inmensos territorios del este del continente europeo y Siberia, como aptos para la producción extensiva de cereales para alimentar a los pueblos dedicados a la industria y carentes de tierras aptas y fértiles. Fué así que acometió la construcción de vastas redes de ferrocarriles y empresas de transportes fluviales en los países danubianos, Rumania y Bulgaria, y en el mismo territorio de Rusia, propiciando la prolongación del riel hasta las regiones más apartadas, con el propósito de que la agricultura se ampliase cada vez más, habiendo arrimado con su actividad a hacer del ex-Imperio ruso el llamado "granero mundial", al extremo que el nombre de Dreyfus se repetía legendariamente entre los habitantes rusos como un creador de su bienestar.

Hace aproximadamente medio siglo sus empresas comenzaron a notar que las tierras de Europa se debilitaban como productoras de semilla de lino y, teniendo presente el valor que ese oleaginoso representaba para el mundo industrial, empezó a indagar en qué tierras y climas podría arraigarse este cultivo tan valioso. Fué la normalización de la navegación por el Canal de Suez que le impulsó a establecer sus casas en la India, donde encontrando clima y tierras fértiles para el cultivo de este oleaginoso, transportó semilla del Báltico, dando por resultado años después que la India Británica llegase a ser por mucho tiempo el principal país productor de lino.

A medida que la perfección de la navegación a vapor acercaba los lejanos continentes a Europa, extendiendo su campo de acción, sus empresas se establecieron en Australia, para desarrollar también allí la agricultura, habiendo llegado a ser la casa Louis Dreyfus y Cía. la primera entidad exportadora de toda la producción de trigo de ese continente. Llevando sus granos para la venta no solamente a Europa sino también al continente asiático acostumbrando al consumo de pan a las poblaciones de Indochina, China y Japón.

Las florecientes colonias de los boers en Sud Africa, atrajeron también la atención de esta empresa, la cual estableció su casa en la Ciudad del Cabo, sirviendo de intercambio entre las poblaciones del sur africano, con los países consumidores y productores de cereales. Es así como en años de abundante cosecha, sobre todo maíz, en Sur Africa, esta empresa los lleva a los países consumidores, y también abastece a aquellas poblaciones en los años que su cosecha no alcanza para las necesidades de la población indígena.

Hace alrededor de un cuarto de siglo le interesó el porvenir de la República Argentina con sus enormes extensiones de tierras de extraordinaria fertilidad y aptas por su clima para toda clase de cultivos, resolviendo abrir casa en Buenos Aires, con el propósito de dedicar a este país una atención especial, sobre todo teniendo en cuenta que en los países antiguos productores de trigo los rendimientos de sus tierras empezaban a reducirse. A continuación de la casa de Buenos Aires no tardaron en abrirse las de Rosario, Bahía Blanca, Santa Fe y Paraná, en cuyas zonas, sus casas de compras de cereales bien pronto se destacaron ocupando el primer término en la exportación.

Un hecho curioso se señaló en el sur de la provincia de Buenos Aires, demostrativo de la influencia de la Casa Dreyfus sobre el desarrollo agrícola. Hacia el año 1907 las tierras dedicadas a las siembras del trigo se habían de tal modo infestado por el desarrollo de la avena silvestre que los trigos cosechaban a veces conteniendo hasta un 50 por ciento de esta gramínea. Fué la Casa Dreyfus la que señaló a los agricultores en aquel entonces de que dedicaran esas tierras al cultivo de avena comprometiéndose ella a comprarla a un precio equitativo. Así fué como en las zonas de Coronel Suárez, Piñó, Pigüé y Tres Arroyos comenzó el cultivo de la misma, llegando a alcanzar el tercer año su monto de exportación por el puerto de Bahía Blanca a un millón de toneladas, ocupando hoy en el sur de la Provincia de Buenos Aires el lugar primordial de cultivo.

El cultivo del algodón tiene también por propulsora a la Casa Dreyfus. Desde hace dos años ha establecido su casa en Charata (Chaco) y actualmente se están montando grandes establecimientos para desmontar y enfardar el algodón, pudiendo así seguir su noma considerada de ser intermediaria entre la producción y los consumidores industriales.

No descuidó tampoco los intereses financieros de los países donde esta empresa vislumbra progreso, creando instituciones bancarias en gran escala, como ser: en Europa, Asia y América.

En la República Argentina ha financiado grandes empréstitos nacionales y también en las provincias de Santa Fe y Tucumán, y asimismo fué la que financió las concesiones y construcciones de los ferrocarriles Rosario a Puerto Belgrano y Meridiano V.

La necesidad de atender regiones apartadas que no cuentan con líneas de navegación regulares obligó a los señores Louis Dreyfus y Cía. a adquirir una serie de barcos transatlánticos para poder así llevar cereales a y de puertos para los cuales no todas las compañías de navegación están dispuestas a fletar sus barcos en momento oportuno. Es por ello que con mucha frecuencia visitan los puertos de la República Argentina los buques de la empresa "L. D. C."

Hace un par de años en las columnas de este diario habíamos señalado un hecho acontecido en España. La casa Louis Dreyfus y Cía. había creado una empresa denominada Compañía de Riegos de Levante, para lo cual construyó 120 kilómetros de canales que están abastecidos por las aguas del río Segura mediante cinco elevadoras, librándose así a los agricultores una enorme extensión de tierras comprendidas en los pueblos de Cieza, Murcia, Crevillente, Elche, Albatera y Catral, provincia de Alicante, dando este hecho margen a que el impulso agrícola en España fuese de tal importancia que en los últimos dos años dicha nación ha podido abastecerse a sí misma sin tener necesidad de recurrir a la importación de granos exóticos. En aquel entonces y en ocasión del acontecimiento señalado el señor Louis Dreyfus ha sido objeto por parte del rey de España de las más delicadas y amables atenciones, habiendo sido invitado por su majestad el rey en su palacio real.

La visita del señor Louis Dreyfus a la República Argentina, es un buen síntoma para la construcción de grandes y útiles obras como se vislumbra, desde ahora, por la visita que el señor Dreyfus acaba de hacer al señor ministro de Obras Públicas.

Las lluvias abarcaron una extensa zona

Informaciones de la campaña

Las recientes lluvias han abarcado una extensa zona agrícola-ganadera de la provincia. De las informaciones que se reciben se deduce que han causado grandes beneficios a las sementeras y campos de pastoreo.

He aquí algunos de los datos a que hacemos referencia:

Serodino —

Una buena lluvia ha caído, lo que viene a favorecer a los campos. Las sementeras se encuentran en buenas condiciones y mejorarán ahora.

Armstrong —

De grandes beneficios ha sido el aguacero caído aquí, lo que ayuda a los colonos que están preparando las tierras para la próxima siembra.

Cañada Rosquín —

La persistente sequía se estaba dejando sentir por cuanto comenzaba a dañar a los campos, pero la abundante lluvia de anoche es suficiente para alejar la inquietud de los colonos y hacendados.

Las Bandurrias —

En esta colonia, el agua caída alcanzó a 30 milímetros. Están en buenas condiciones los campos de pastoreo y las chacras.

Carlos Pellegrini —

Cayó una copiosa lluvia, que viene a favorecer a los campos de pastoreo y cultivos.

San Justo —

Es muy beneficiosa la lluvia. Ha abarcado toda esta jurisdicción con general contento de los colonos.

Hersilia —

Regular es la lluvia caída en esta colonia, pero sí, da muchos beneficios. Ahora mejorarán los campos de pastoreo y las sementeras.

[illegible]jo —

Las últimas lluvias han sido oportunas porque vienen a beneficiar grandemente a los alfalfares, chacras y campos.

Los trabajos forestales

Nótase una mayor actividad en los obrajes

Desde hace tiempo la vida en los departamentos del norte de nuestra provincia ofrecía tropiezos al obrero porque la falta de trabajo era completa. Desde pocos meses a esta parte las cosas han cambiado completamente como una consecuencia de que hay mayor actividad en los obrajes.

Así por ejemplo, en Ogilvie, en El Toba hay mayor movimiento, teniendo presente que esas son poblaciones formadas no hace mucho. Sólo en la última existen tres obrajes donde se trabaja en gran escala, aumentando la producción de rollizos, en relación a meses anteriores. Lo mismo ocurre en las colonias propiedad de La Forestal debiendo consignarse que hay quejas de los hacheros por lo poco que ganan teniendo presente lo pesado de la labor.

En leña se trabaja bastante atendiéndose pedidos de esta capital, Rosario y Capital Federal.

Los informes que se reciben agregan que se cree que las actuales cotizaciones mejorarán como una consecuencia de la gran demanda.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Fué aplazada la discución sobre reorganización del ejército italiano

MUSSOLINI ES ACLAMADO — EN SU DISCURSO DIJO QUE DE UN MOMENTO A OTRO PODRA ESTALLAR UNA NUEVA GUERRA — EL APLAZAMIENTO DE LA CUESTION SE DICE PRODUJO LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE GUERRA — EN MONTECITORIO SE PRODUJO UN INCIDENTE ENTRE DIPUTADOS — OTRAS INFORMACIONES.

ROMA, abril 3. — En la sesión de hoy del Senado, continuó el debate sobre el proyecto de reorganización del ejército, presentado por el ministro de Guerra, general Di Giorgio.

El general Giardino habló durante más de una hora, combatiendo el proyecto, mientras que el general Zupelli lo defendió.

Antes de que hablara el jefe del gabinete, Mussolini, se produjo un acalorado incidente entre los generales Sobilant, Diaz y Cadorna, que fué laudado por el presidente Tittoni.

El jefe del gabinete, al hacer uso de la palabra, pidió al Senado que aplazara la discusión del proyecto Di Giorgio, convencido de que era necesario un estudio más completo y detenido.

La indicación de Mussolini fué aprobada por inmensa mayoría de votos.

El discurso del jefe del gabinete, fué con frecuencia interrumpido por los aplausos de los senadores y del público que llenaba las tribunas.

Aprobada la suspensión del debate, y por consiguiente el aplazamiento del proyecto, se pidió la publicación del discurso del jefe del gabinete, quien al ponerse de pie lanzó un poderoso grito de "¡Viva el ejército!"

Los senadores y el público, de pie, contestaron con vítores al rey, al ejército, a la armada y a Mussolini.

Discurso de Mussolini

ROMA, abril 1. — El jefe del gabinete, en el discurso que pronunció hoy en el Senado, dijo que, de seguir discutiendo el proyecto de reorganización del ejército proyectado por el ministro Di Giorgio, se debía de tener en cuenta el fracaso eventual de los esfuerzos por establecer un pacto sobre garantía de paz en Europa, fracaso que sería el preludio de cuestiones a suscitarse y que, probablemente, harían peligrar la paz europea.

Refiriéndose a la eficacia bélica italiana, dijo:

"De un momento a otro puede estallar una nueva guerra".

ROMA, abril 3. — Mussolini, en su discurso ante el Senado, manifestó que era necesario prepararse, porque una guerra no dejaría el tiempo necesario para alistarse, si estallara en forma imprevista.

La Cámara aprobó el presupuesto del ministerio de Guerra, en ausencia del ministro Di Giorgio.

Esta ausencia es interpretada como una renuncia.

Renuncia del ministro de Guerra

ROMA, abril 3. — Se anuncia extraoficialmente que el ministro de Guerra, general Di Giorgio, renunció, y que se da el nombre del general Petitti di Roredo, actualmente comandante del cuerpo de ejército de Turín, como el más probable sucesor.

La protesta del diputado Viola en Montecitorio

ROMA, abril 3. — El diputado Viola, presidente de la Asociación nacional de los ex combatientes, formuló una enérgica protesta por las violencias de que fueron víctimas los ex combatientes de la localidad de Prateiro, durante el período de las elecciones municipales.

El subsecretario del Interior, Dino Grandi, contestó manifestando que no hubo violencia alguna.

El diputado Greco intervino en el debate para decir que lamentaba que "los individuos que hasta ayer insultaron a nuestros soldados se vieran así protegidos y defendidos por ciertos combatientes".

Los soberanos ingleses en Sicilia

ROMA, abril 3. — Telegrafían de Mesina que fondeó en ese puerto el yate británico en que viajan los soberanos de Inglaterra. Estos fueron recibidos y agasajados por el prefecto marítimo y el cónsul inglés. Luego visitaron el museo y los barrios que resultaron destruídos por el terremoto.

Un rasgo del rey

ROMA, abril 1. — El ex combatiente, Giovanni Piroli, condecorado con medalla de oro, al llegar a esta capital pidió y obtuvo ser recibido en audiencia por el rey.

Una vez en presencia del soberano, el ex combatiente le expresó su situación económica, haciéndole presente que, casado y con muchos hijos, su aspiración máxima era la de poseer una casa propia.

El rey no dejó que el ex combatiente terminara su narración, y estrechándole fuertemente la mano y golpeándole con cariño le dijo que su modesto deseo podrá ser satisfecho. Y, en efecto, mandó que se le entregara un cheque por la suma de 20.000 liras.

El público de Roma agasajó a Mussolini

ROMA, abril 3. — Mussolini asistió anoche a una función teatral. El público, al verlo por primera vez desde su enfermedad, lo agasajó.

Renunció el ministro de Guerra

ROMA, abril 3. — El ministro de Guerra presentó su renuncia del cargo, siéndole aceptada. Se asegura que en su reemplazo será designado el general Cadorna y en reemplazo de éste, al señor Bodaglio.

ESPAÑA

Las operaciones en Marruecos — Las tropas peninsulares realizaron dos bombardeos

MADRID, abril 3. — Comunican de Melilla que los aeroplanos españoles bombardearon a los rebeldes, en momentos en que celebraban una junta en el zoco de Tafersa, resultando varios muertos y heridos.

MADRID, abril 3. — Las tropas peninsulares realizaron un bombardeo en Jenis con todo éxito. Dispersaron al enemigo, causándole numerosas bajas.

La Cámara de Agricultura y Primo de Rivera

MADRID, abril 3. — La cámara de agricultura de Melilla ofrecerá un banquete al general Primo de Rivera, en señal de gratitud por la publicación de un decreto en virtud del cual se concedió la propiedad de unos terrenos que la citada institución usufructuaba.

El general Primo de Rivera se halla en Melilla

MADRID, abril 3. — El general Primo de Rivera se halla en Melilla, de donde partirá para esta capital el día 9 del corriente.

En Barcelona fué celebrado el regreso del batallón expedicionario

BARCELONA, abril 3. — En el cuartel Jaime I.o que ocupa el regimiento de infantería Vergara se realizó una misa de campaña en acción de gracias por el feliz regreso de Africa del batallón expedicionario y en memoria de los que cayeron en el campo de batalla.

La organización internacional del trabajo

MADRID, abril 3. — En la Casa del Pueblo dió una conferencia el señor Fabra Ribas, en la cual trató sobre la organización internacional del trabajo.

Manifestó que esa obra constituye un elemento indispensable y que la acción de la Sociedad de las Naciones ha tenido gran eficacia para España y los países americanos, porque ha impulsado la legislación social y preparado el terreno a la legislatura internacional y al recíproco establecimiento de los principales que son comunes a todos los pueblos.

El asesinato del cardenal Soldevilla

MADRID, abril 3. — Telegrafían de Zaragoza que hoy se celebró en la audiencia de aquella ciudad la tercera sesión de la vista del proceso seguido contra los presuntos autores del asesinato del cardenal monseñor Soldevilla. La sesión de hoy resultó un indescriptible movimiento de expectación en la opinión pública.

Entre las primeras declaraciones de los testigos figuró la del inspector de policía Ricardo Sánchez quien afirmó que los asesinos del crimen son Torres, Escartín y Ascaso, éste último procesado en rebeldía.

Francos Rodríguez se ha reagravado

MADRID, abril 3. — Se ha reagravado en su dolencia, el señor Francos Rodríguez.

ESTADOS UNIDOS

Mr. Coolidge se prepara para contestar la nota del Perú

WASHINGTON, abril 1. — El presidente de Estados Unidos, Mr. Coolidge, se prepara para contestar el memorándum peruano, referente al fallo de Tacna y Arica.

Se sabe que contestará en el sentido de que el árbitro no tiene autoridad para cambiar los términos del fallo, en lo que se refiere al plebiscito, con una comisión correspondiente, investida de plena autoridad.

Sin conocerse oficialmente el texto de la nota del Perú, se sabe que el gobierno hará varias declaraciones de Coolidge en la falla, insinuando que algunos puntos del árbitro se han producido con evidente desconocimiento de los hechos.

Corresponde, a juicio de los peruanos, reconsiderar el fallo, sin que esto importe el rechazo definitivo del fallo. Asimismo se hace notar que el árbitro ha incurrido en errores graves.

El viaje de Pershing a Sud América

WASHINGTON, abril 1. — El general Pershing regresará de su casa en Missouri el 15 de abril y permanecerá en Washington para preparar su viaje a Sud América, probablemente a fines de mayo próximo.

El viaje se efectuará probablemente a bordo de un buque de guerra, pero el programa no se fijará todavía, por depender de muchos acontecimientos, como por ejemplo de la respuesta que el presidente dará a la nota peruana.

Una opinión sobre la doctrina de Monroe

NUEVA YORK, abril 1 — El "New York Times" se manifiesta en desacuerdo con el rector de la Universidad de Concepción, de la república de Chile, doctor Molina, por la opinión que emitió en el Congreso cristiano de Montevideo, de que la doctrina de Monroe y el panamericanismo, son una simple esperanza que nunca florecerá, y sostiene que no tiene "el menor asomo de imperialismo" la dirección del panamericanismo en los Estados Unidos, el cual está fundado en la igualdad de todas las repúblicas americanas.

El caso del diputado Saccone

EL JUEZ DOCTOR DOMINGUEZ ELEVÓ LOS ANTECEDENTES A LA CAMARA EN LO CRIMINAL PASANDO A DICTAMEN DEL FISCAL — ESTE SE EXPEDIRA HOY EN CONTRA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL, abril 2 — En los círculos políticos continúa siendo objeto de vivos comentarios el caso de la detención del diputado Saccone y la resolución del ministro del Interior poniéndolo en libertad.

Esta tarde, el juez doctor Domínguez elevó a la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, todos los antecedentes del caso, expresando que la orden dada por ministro del Interior al jefe de policía ordenando la libertad del detenido, importa una invasión de jurisdicción, ya que el diputado Saccone estaba a su disposición y en consecuencia bajo autoridad competente. El juez espera que la Cámara resolverá la incidencia.

CAPITAL FEDERAL, abril 3 — La Cámara Criminal resolvió pasar al Fiscal todos los antecedentes del caso del diputado Saccone, elevadas por el juez doctor Domínguez, como asimismo la nota con que los acompañara.

CAPITAL FEDERAL, abril 3 — El Procurador general de la nación se expedirá mañana en el asunto del arresto del diputado Saccone. Según se anticipa, el Procurador aprobará los procedimientos del juez doctor Domínguez, desaprobando, en cambio, la actitud del ministro del Interior.

EL COMENTARIO PUBLICO

CAPITAL FEDERAL, abril 3 — El comentario público durante los últimos dos días, ha girado en rededor de la incidencia producida a raíz de la detención del diputado Saccone. Conforme a las informaciones ya transmitidas, la actitud del ministro del Interior es duramente censurada en todo cuanto importa una invasión de jurisdicción. No obstante las declaraciones formuladas por éste, la opinión pública le es adversa en absoluto, pues se considera que después de haberse efectuado la detención del señor Saccone y de haber sido puesto a disposición del juez doctor Domínguez, nadie más que éste pudo ordenar su libertad. Los legisladores, por su parte, continúan firmes en el propósito de iniciar juicio político al ministro de referencia, como así mismo al juez que ordenó la detención, violentando los fueros parlamentarios.

Llegada de desterrados chilenos

NUEVA YORK, abril 1. — En el vapor "Aconcagua" llegaron a esta ciudad los desterrados políticos de Chile, señores Ladislao Errázuriz, Ismael Edwards Matte y Emilio Tizzoni.

Servicios aéreos comerciales con Centro América

WASHINGTON, abril 3. — Se dice que el Salvador concedió permiso a la compañía aérea de Colombia, para que sus aeroplanos desciendan en el país a fin de facilitar los propósitos de esa compañía de incluir al Salvador en el proyectado servicio aéreo que una a Barranquilla y las repúblicas de Centro América con Cayo Hueso y La Habana.

Expedición científica a Africa

WASHINGTON, abril 1. — La Sociedad Geográfica Nacional, anunció esta tarde que se está organizando, con la cooperación de la Smithsonian Institution de esta capital, una expedición a Asia y Africa, que durará cuatro años.

El objeto de esta expedición será el de realizar medidas precisas de la radiación solar.

Fué vendida una compañía petrolífera

NUEVA YORK, abril 1. — Mr. E. L. Doheny anunció ayer oficialmente la venta de la Pan-American Petroleum Transport Company, la cual tiene grandes intereses en la América del Sur, a la Pan-American Eastern Petroleum Company, la cual, a su vez, está colocada bajo el control de la Standart Oil Company of Indiana.

ALEMANIA

Reelección del primer ministro de Prusia

BERLIN, abril 3. — Ha sido reelecto por 220 votos el primer ministro de Prusia, señor Otto Braun.

Temores de una acción militar polaca

BERLIN, abril 3. — Los informes que se reciben de Danzig insisten en afirmar que Polonia está efectuando compras muy sospechosas, entre ellas de zapatos, materias textiles y además gran cantidad de avena. Polonia trata también de adquirir avena de los países del Río de la Plata.

Los habitantes de Danzig se muestran muy nerviosos y temen que esas compras indiquen el propósito de una posible acción militar contra Alemania o contra Danzig.

Son contradictorias las noticias sobre la actuación de las tropas turcas

BERLIN, abril 3. — Las noticias que se reciben de Constantinopla respecto a la situación en la zona de operaciones militares, son contradictorias, pues mientras los informes oficiales dicen que se ha cerrado el cerco alrededor de los kurdos, los telegramas particulares anuncian que los rebeldes lograron romper dicho cerco y ocupar Arghana.

El pacto de seguridad — Informaciones desautorizadas

BERLIN, abril 3. — Contestando al pedido de los comunistas formulado en el Reichstag, de interpelar al gobierno con respecto al pacto de garantía, el presidente de dicha asamblea, señor Loebe, declaró que la situación diplomática actual no se presta a la discusión pública de ese asunto.

BERLIN, abril 3. — De fuente semioficial se desautorizan las informaciones francesas acerca de un pretendido incidente entre Mr. Chamberlain y el embajador alemán en Londres, señor Sthamer, de quien se decía que formuló salvedades con respecto a las declaraciones hechas últimamente en la Cámara de los Comunes acerca de las propuestas alemanas para el pacto de garantía.

La construcción de zeppelines

BERLIN, abril 3. — Se anuncia que el gobierno y los industriales interesados alemanes tratan de persuadir a la "entente" que modifique las restricciones respecto a los zeppelines, para permitir la construcción del dirigible para la expedición al polo Norte.

Según rumores se cree que el Japón encargaría un zeppelin en Alemania o América para hacer competencia a la expedición.

GRAN BRETAÑA

Chile y la Liga de las Naciones

LONDRES, abril 2. — Comunican de Ginebra que la secretaría de la Liga de las Naciones recibió una comunicación del gobierno de Chile, en la cual comunica que ha designado su delegación ante la misma, presidida por Emilio Codecido.

Fallecimiento de un perito del plan de Dawes

LONDRES, abril 3. — Falleció esta noche en Londres sir William Acworth, que fué uno de los peritos ferroviarios que trabajaron en el plan Dawes.

Reorganización de la Cámara de los Lores

LONDRES, abril 3. — Lord Birkenhead, secretario de la India, anunció que el jefe del gabinete, Baldwin, proyecta una reorganización de la Cámara de los Lores.

Lord Birkenhead agregó que según su punto de vista personal, y no del gabinete, únicamente 200 de los 700 lores asisten a las sesiones, mientras que el resto está ausente y dice que un remedio entre los tantos propuestos sería que las sesiones de los lores se realizara junto con las de la Cámara de los Comunes.

Viaje del príncipe de Gales

TENERIFE, abril 3. — El acorazado "Repulse", que conduce al príncipe de Gales en su viaje a Africa y América del Sud, pasó por frente a este puerto a media noche y envió un radiotelegrama saludando a las autoridades locales.

Hasta ahora el viaje se ha realizado sin contratiempos.

Su visita a la Argentina

LONDRES, abril 3. — Se cree que los detalles del itinerario que seguirá el príncipe de Gales durante su permanencia en la Argentina se están estudiando entre el gobierno de ese país y el ministro británico en Buenos Aires, y serán comunicados al príncipe cuando llegue a Capetown.

Comerciales y Bancarias

La exportación de la semana

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — En el curso de la semana anterior, se exportaron 81.347 toneladas de trigo, 13.673 de maíz, 14.380 de lino, 20173 de avena y 30.574 cajones de manteca.

Se ha dispuesto el envío de un boletín telegráfico a los representantes argentinos en el extranjero

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — El ministro de Relaciones Exteriores ha dispuesto que se envíe un boletín telegráfico a los representantes argentinos en el exterior, informándoles de la situación financiera y económica del país, del desarrollo de las industrias y del estado de la Agricultura y de la Ganadería con el fin de contrarrestar las informaciones erróneas que suelen enviar los particulares.

Memoria del Banco de la Nación

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — En la memoria del Banco de la Nación correspondiente al año fenecido, el directorio, después de historiar la marcha de la institución durante el año, reitera su fe en la prosperidad de la institución y en la marcha de los negocios.

El señor Luis Dreyfus

ROSARIO, abril 3. — El lunes próximo llegará a esta ciudad el señor Luis Dreyfus, en misión comercial.

Actualidades deportivas

Fué suspendido el raid de natación Rosario—Colonia

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — Fué suspendido el raid de natación Rosario—Colonia. La suspensión fué motivada por una repentina enfermedad del nadador Maciel, después de haber nadado alternativamente 67 horas y 17 minutos, recorriendo 253 kilómetros. Ríos pidió a los directores del raid que le permitieran continuar sólo la tentativa; pero éstos consideraron temerario el propósito y temieron un fracaso dado que Ríos había tenido que nadar alrededor de 47 horas con pequeñas alternativas, debido a que Maciel comenzó a sentir fuertes dolores al estómago después de la primera etapa.

El boxeador Spalla inició su entrenamiento

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — El boxeador José Spalla ha iniciado un recio entrenamiento, para su próximo encuentro con Ferrara.

Las peleas de box realizadas anoche

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — Por segunda vez se enfrentaron los profesionales Augusto Viotti y Eleocer Ortega, en un match a 10 rounds. Iniciado el encuentro pudo notarse que Ortega dominaba netamente, mientras que Viotti demostró no estar en condiciones de pelear, concretándose sólo a evitar el k. o. El jurado falló a favor de Ortega por puntos. La pelea de semifondo, entre Viscontini y Cipry, venció el último por k. o. al primer round.

NOTAS POLITICAS

El escrutinio de Buenos Aires—Composición de la Cámara

CAPITAL FEDERAL, abril 1. — Terminó el escrutinio de la segunda sección de la provincia de Buenos Aires, con el resultado siguiente:

Radicales irigoyenistas	7.651
Socialistas	2.815
Conservadores	2.148
Provincialistas	1.150
En blanco	402

Las bancas de diputados quedan distribuídas en la forma siguiente:

Radicales, 7; socialistas, 3; conservadores, 2; provincialistas, 1.

La Cámara estará compuesta como sigue:

Radicales	42
Conservadores	10
Socialistas	8
Provincialistas	6
Alvearistas	1

La llegada de los senadores electos — Se convocará a la Cámara en la próxima semana

CAPITAL FEDERAL, abril 1. — Han comenzado a llegar los senadores electos, presentando sus diplomas en la secretaría del Senado.

En la semana próxima será convocada la Cámara, para las sesiones preparatorias donde considerarán los diplomas de ocho senadores electos, faltando llenar dos bancas de La Rioja y una de Mendoza.

Se anuncia que los doctores Melo y Saguier, serán reelectos, como vicepresidente primero y segundo, respectivamente.

Proclamación de diputados en Córdoba

CAPITAL FEDERAL, abril 1. — La Junta Electoral de Córdoba, proclamará hoy a los diputados provinciales alvearistas y demócratas recientemente electos.

Policiales

La policía de investigaciones ha descubierto una falsificación de billetes de Banco norteamericanos

CAPITAL FEDERAL, abril 1. — Coméntase favorablemente la pesquisa realizada por el comisario Calandra, descubriendo una importante falsificación de billetes de Banco norteamericanos.

Después de tres meses de pesquisas y laboriosas investigaciones logró individualizar al autor de la falsificación, resultando ser el ciudadano alemán David Dreuky. El nombrado contaba con la colaboración del sujeto Máximo Malleum, operando ambos en una casa situada en calle Junín 145.

Se le secuestraron todos los elementos empleados, arrestándoseles inmediatamente.

La falsificación consistía en la adulteración de billetes de ... dólares, a los que se le agregaba un cero y se le cambiaba la leyenda. También se dedicaban a falsificar estampillas, estafando a los coleccionistas.

Declaración del evadido Braasch

CAPITAL FEDERAL, abril 1. — El juez federal doctor Jantus, tomó declaración al evadido del vapor Buenos Aires, Ricardo Braasch, quien explicó detalladamente la forma en que se fugó.

Administración Nacional

La Casa del Estudiante Argentino, en París

CAPITAL FEDERAL, abril 1. — El Poder Ejecutivo aceptó el ofrecimiento formulado por Otto Bemberg, donando un millón de francos para iniciar la construcción de la Casa del Estudiante Argentino en París. Al mismo tiempo ordenó el comienzo de la obra.

Se deja sin efecto una suspensión

CAPITAL FEDERAL, abril 1. — Por decreto del Ejecutivo, se ha dejado sin efecto la suspensión del director y subdirector de la Cárcel de Río Negro, ordenada por el gobernador interino. Esta resolución es tomada en atención a que se comprobó que el desorden producido por los presos, no tuvo por causa la desorganización del establecimiento.

Se concedieron tierras fiscales

CAPITAL FEDERAL, abril 1. — El ministro de Agricultura dió una resolución otorgando tierras fiscales en el norte del país, a los empleados de ese departamento, que fueron declarados cesantes por razones de economía.

En la Municipalidad de Rosario

Sesionó el Concejo Deliberante

ROSARIO, abril 3. — El Concejo Deliberante sesionó hoy, asistiendo el intendente municipal, acompañado de su secretario. Le hicieron algunas aclaraciones destinadas a mantener las relaciones con el D. E.

Nombramientos

ROSARIO, abril 3. — El Intendente Municipal hizo los siguientes nombramientos: Director de Obras Públicas al ingeniero Eduardo Langrogue; administrador de Mataderos, al señor Pedro J. Castañeiras; subadministrador interino de Limpieza y Maestranza, a don José N. Cerana.

Actualidad política francesa

M. HERRIOT, DESPUES DE CELEBRAR UN ACUERDO DE MINISTROS PARA PROPONER LA RENUNCIA COLECTIVA OBTUVO UN VOTO DE CONFIANZA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, CONJURANDO LA CRISIS TOTAL DE GABINETE — EL MINISTRO DE HACIENDA DIMITIO NOMBRANDOSELE REEMPLAZANTE — M. HERRIOT CONCURRIO A AMBAS CAMARAS — LOS DISTURBIOS ESTUDIANTILES — OTRAS INFORMACIONES

En el senado

PARIS, abril 3. — Ayer, en la Cámara, como un diputado anunciase su intención de interpelar al gobierno acerca de la situación financiera, el presidente del Consejo, M. Herriot, se negó a aceptar la interpelación porque el gabinete no había considerado todavía la cuestión.

Sin embargo M. Clementel, ministro de Finanzas, tomó la palabra en el Senado y anunció que la situación del Tesoro era sumamente grave.

Negó, empero, que tuviese la intención de pedir al Banco de Francia que aumente los anticipos hechos al gobierno.

En la Cámara de diputados

PARIS, abril 3. — M. Herriot habló esta mañana en la cámara de diputados, exponiendo las medidas adoptadas por el gobierno para remediar la situación financiera, las cuales serán sometidas a la cámara, en la semana entrante.

Al final los diputados dieron un voto de confianza de 330 contra 26.

Consejo de ministros

PARIS, abril 3. — M. Herriot convocó a una reunión extraordinaria del gabinete, con inclusión de los miembros de la comisión de Finanzas de la Cámara y al presidente de la misma, M. Painlevé.

M. Clementel no estuvo presente, lo que se considera equivalente a su renuncia.

Se anuncia la dimisión del gabinete

LONDRES, abril 3. — El corresponsal de la agencia Exchange Telegraph en París telegrafía que el gobierno, que acaba de celebrar un consejo de gabinete, bajo la presidencia del jefe del gabinete, M. Herriot, decidió presentar su renuncia colectiva.

Renuncia de Clementel

PARIS, abril 3. — Se asegura de fuente autorizada que el ministro de Finanzas, M. Clementel presentó su renuncia.

Es conjurada la crisis total de gabinete

PARIS, abril 3. — El ministro de Hacienda M. Clementel, presentó su renuncia del cargo.

Herriot conjuró la crisis total del gabinete, designando en reemplazo de aquel a Demonzie, quien aceptó el cargo bajo la condición de que el gobierno obtuviera un acuerdo para llegar a una transacción con la Santa Sede en el conflicto planteado.

La huelga estudiantil

PARIS, abril 3. — Con motivo de los disturbios ocurridos en la Facultad de Derecho de esta capital, se informa que los estudiantes de las ciudades provinciales se adhirieron a la huelga iniciada por los de ésta contra la actitud tomada por el gobierno al designar a un profesor que milita en la política de M. Herriot.

PARIS, abril 3. — Se estima que el ochenta por ciento de todos los estudiantes universitarios de París se han plegado a la huelga decretada, la que se anuncia que durará mucho tiempo.

El sábado por la tarde, los estudiantes harán un desfile por varias calles de esta capital.

Los estudiantes de las Universidades de Burdeos, de Poitiers y de Marsella, también han decretado una huelga de tres días, de solidaridad con los estudiantes de París.

Los de Toulouse y Montpellier resolvieron declarar su simpatía con el movimiento de París.

PARIS, abril 3. — En los círculos universitarios háblase del profesor Jeze, como posible candidato para ocupar el cargo de decano de la Facultad de Derecho.

Cotización del franco

PARIS, abril 3. — En las cotizaciones de las bolsas extranjeras, el franco experimentó hoy una baja de dos puntos; pero repuntó después de cerrar.

La obra de un escultor argentino será destinada a un obsequio

PARIS, abril 3. — El escultor argentino Irurtia, modelará un busto del ex ministro italiano de Instrucción Pública, señor Gentile, cumpliendo los deseos del embajador argentino doctor Pérez. El busto será regalado a la Universidad de Turín.

Artículos e informaciones de carácter general

Hacia San Juan

Se puede dar como un hecho inminente el envío de la intervención federal a San Juan.

El poder ejecutivo de la nación no decretó esa medida en el receso de las cámaras, respondiendo a convencionalismos políticos y no obstante revestir ella carácter urgente, por la anormalidad imperante bajo el régimen cantonista.

La persecución sistemática a los industriales, la abolición de garantías diversas, los escándalos que no ha mucho provocara, con motivo de las últimas agitaciones políticas, un malevaje envalentonado y protegido por la policía y por último, el conflicto ahora pendiente entre el P. E. y la Municipalidad de la capital sanjuanina, que ha determinado una situación crítica para la salud pública por cuanto están suspendidos los servicios de limpieza y profilaxis, son motivos sólidos que, a no mediar la mal encubierta parcialidad del gobierno central, ya habríanle inducido a tomar medidas radicales.

Sin embargo, la intervención es inminente. Con la reapertura del Congreso, el asunto volverá a agitarse en las próximas sesiones ordinarias.

Radicales irigoyenistas, demócratas, conservadores y socialistas, se tiene entendido que votarán en favor del proyecto por el cual declárase intervenidos los poderes de aquella provincia.

No puede ser de otro modo. Allí se vive en plena anormalidad, por no decir en pleno caos.

El gobernador Cantoni, sabiéndose escudado en las esferas del gobierno nacional, cuya transigencia con los oficialismos "antipersonalistas"—según el léxico alvearista—se hace cada vez más notoria, no pone coto a los abusos de todo género que vienen dando materia para un proceso lapidario de aquel oficialismo.

Entonces, pues, tócale al Congreso la sagrada misión de velar por el bienestar e intereses de la provincia hermana, librándola cuanto antes de la humillante tutela bloquista.

El intendente municipal de San Juan se ha dirigido reiteradas veces al ministro del Interior, solicitando la intervención.

Suponemos que el Dr. Gallo habrá reunido los antecedentes del caso para ofrecerlos en oportunidad al Congreso.

Son elementos de juicio importantes para ilustrar a los señores legisladores sobre la imperiosa necesidad de sancionar el proyecto de ley presentado hace tiempo a su consideración y el cual no pudo tratarse en las pasadas sesiones extraordinarias, por haberlo excluido el ejecutivo de los asuntos de la convocatoria y cuando la cámara de diputados le pidió remitirlo, no lo hizo.

Entre la mayoría legislativa hay ambiente favorable a ese proyecto, así que bien puede preverse será convertido en ley en las sesiones ordinarias.

No cabe demorar por más tiempo la aplicación de ese remedio constitucional.

La dualidad cordobesa

El electo gobernador de Córdoba, doctor Cárcano, es político de recursos dialécticos.

Ante la dualidad de los dos poderes antagónicos surgidos como resultado de la última elección—el ejecutivo y el legislativo — compuesto el último con mayoría irigoyenista en diputados, trata con diplomacia retórica de granjearse la buena voluntad de al misma. Ya lo dijo él: "Haré un gobierno eminentemente político".

Estas breves y sintéticas palabras, de misteriosa interpretación, no se sabe, en verdad, qué mente condensan.

¡Un gobierno político!

Todos lo son. Sólo que de políticos suelen degenerar en politiqueros.

La sublime concepción del doctor Cárcano, podría rayar en lo ridículo, de caer en el último extremo. Y no debiéramos asombrarnos tal cosa suceda, pues los oficialismos conservadores se han caracterizado por esa tendencia.

Una nueva declaración del conocido personaje cordobés, le presenta como anheloso de marchar de acuerdo con la legislatura radical. A la formación del block de hierro irigoyenista, en son de lucha contra el futuro gobierno, ha respondido con una actitud atemperante. Parece temer la lucha con ese block y solicita desde ya, su colaboración armónica.

Seguramente, la mayoría irigoyenista no se la rehusará. La oposición de ésta al nuevo gobierno no será sistemática, pero ello tampoco impedirá que restalle en la legislatura el verbo reivindicador, frente a la nueva situación conservadora, producto de una máquina electoral bien montada, con todos los requisitos para consagrar la candidatura milagrosamente triunfante del doctor Cárcano.

El proceso de las recientes elecciones es una de las primeras cosas que la diputación radical debe plantear en la cámara, dejando claramente establecidos los factores coercitivos a cuya mediación obedecen los resultados de esos comicios.

Hacer esa cuestión, no implicará en dichos diputados ir con ánimo de perturbar la acción del futuro gobierno, sino desvirtuar la pretendida pureza del acto electoral de referencia.

Así lo entiende el partido a quien aquéllos deben su consagración legislativa.

Por lo demás, el doctor Cárcano, sin necesidad de dictar a la oposición sugestiones que no ha menester, pues conoce sus deberes y responsabilidades, puede contar con la segura colaboración de la misma en todos los asuntos de interés público y administrativo, pues la agrupación triunfante en el orden legislativo no obstruirá el desenvolvimiento del futuro Poder Ejecutivo, con el cual podrá discrepar políticamente, pero administrativamente ha de prestarle decidido concurso, siempre que "el gobierno eminentemente político" del doctor Cárcano, se muestre también exento de prevenciones y animosidades partidistas.

DEPORTES

— BOX —

Los destacados peso liviano Barzola y Ruíz Diaz realizarán hoy un match

LA PELEA SE EFECTUARA EN EL LOCAL DEL TEATRO SANTA FE, DESPUES DE INTERESANTES MATCHS PRILIMINARES

Una pelea, de todo punto de vista muy interesante, habrá de realizarse hoy por la noche en el local del teatro Santa Fe, y en la que intervienen dos destacados púgiles de la categoría peso liviano, José Barzola, santafecino y José Ruiz Díaz, entrerriano, campeón de su peso en dicha provincia.

Se caracterizan estos dos boxeadores por la gran combatividad de que hacen gala, entrando a cambiar fuertes golpes desde la iniciación de la lucha. La pelea que estos sostendrán, habrá de ser, por lo tanto, sumamente interesante, puesto que ambos tratarán de alcanzar el triunfo en los primeros rounds.

El vencedor de Luis Porgi, que se ha sometido a un entrenamiento riguroso, deberá oponer una seria resistencia a su rival de hoy, para evitar ser derrotado por el entrerriano, cuya performance no puede ser más excelente.

El match será a 10 rounds de 3 minutos por 1 de descanso, calzando ambos adversarios guantes de 4 onzas, actuando de jurados los cronistas deportivos de los diarios locales.

Anteriormente a la pelea de fondo, habrá los siguientes matchs preliminares:

Match a 5 rounds de 2 minutos por uno de descanso, entre los aficionados de peso gallo Pedro Belizán y Arturo Taborda, de Paraná.

Este aficionado es el campeón paranaense de su peso, habiendo realizado una serie de peleas excelentes, adjudicándose el triunfo en la totalidad de ellas.

El segundo preliminar lo disputarán los aficionados Carlos Ocampo y Gregorio Guitia. Este pelea, como las anteriores, será a 5 rounds de 2 minutos.

El match de semifondo estará a cargo de los conocidos aficionados locales Roque Torres y Angel Castelli, entre quienes existe una marcada rivalidad.

La pelea que estos dos aficionados sostendrán habrá de ser violentísima y quizá terminará por K. O. Ambos se han entrenado severamente, sabedores de la clase de rival que enfrentarán.

Los organizadores de este festival, han dispuesto fijar precios sumamente populares, a fin de facilitar la concurrencia de todos los aficionados.

FOOTBALL

LIGA AMATEURS SANTAFECINA DE FOOTBALL

Reunión del Consejo Unico

Bajo la presidencia del titular señor Raúl Emilio Aguirre y con asistencia de los delegados señores: Lázaro Woicy, L. M. Fassino, Dr. Marcelo Germain, Emilio Gatti, Carlos Andrada y Carlos Toledo Leduc; siendo las 22 horas se declara abierta la sesión.

Se acepta la credencial del delegado por Los Andes, señor Carlos Andrada.

Los clubs Unión, Saravia y Los Andes, ratifican su afiliación. Se toma nota.

Se reconoce una deuda de $ 200, al club Unión, por gastos efectuados por cuenta de la Liga, en un match con Atlético de Rafaela.

Sportivo Barracas de Buenos Aires, y 1.o de Mayo, de Rafaela, comunican sus nuevas autoridades. Se toma nota.

El club atlético Zanni, solicita afiliación. Estando el pedido encuadrado dentro de las prescripciones reglamentarias, se accede y se resuelve por unanimidad exonerarlo del pago de los derechos correspondientes, en mérito a su reciente fundación.

Se acepta la renuncia del suplente a la asamblea, señor Mainón.

Se designa a los señores Fassino, Gatti y Andrada componentes de la comisión de fixture e inspección de fields.

Autorízase al presidente y secretario señores Raúl Emilio Aguirre y Carlos Toledo Leduc, para que gestionen la personería jurídica de la entidad.

Se resuelve que el domingo 10 del corriente, se traslade a Paraná el equipo combinado que participó en el último campeonato argentino, a objeto de realizar un match con un similar de aquella localidad.

Se autoriza a tesorería general la compra de los útiles que le sean necesarios.

A contar desde el 1 del actual se declara abierto el registro de firmas [illegible].

Hasta la misma fecha se acuerda pueden hacerse las inscripciones de equipos.

Por no haber más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 23.40 horas.

—La secretaría de la Liga Amateurs Santafecina de Football nos comunica que se ha abierto el registro de firmas para jugadores, pudiendo los interesados presentarse todos los días hábiles de 18 a 20 horas en el local de calle Humberto 1.o N.o 160.

El plazo para firmar fenece el 15 de este mes.

EL GRAN MATCH DE MAÑANA

Gimnasia y Esgrima v. Central Córdoba

Tal como hemos venido anunciando, mañana domingo por la tarde se disputará un interesante encuentro interdepartamental entre las primeras divisiones de los clubs Central Córdoba de Rosario y Gimnasia y Esgrima de ésta.

Con motivo de este encuentro, las autoridades de la prestigiosa institución local han decidido inaugurar oficialmente las amplias graderías que se han venido construyendo en su field del Boulevard Pellegrini.

Ofrece así al público, el club Gimnasia y Esgrima, grandes comodidades para poder seguir sin mayores molestias las incidencias de los partidos que en el field mencionado se desarrollen.

La entidad blanqui-azul ha entrado en un tren de franco progreso, como lo evidencian claramente las grandes mejoras que en el field se han introducido, que redundan en la comodidad de todos los aficionados.

Para el partido que deberán sostener mañana, los jugadores del cuadro local se han venido entrenando en forma conveniente, siendo actualmente el estado de preparación de los mismos, muy eficiente.

La línea delantera local deberá sufrir la ausencia de uno de sus mejores integrantes, Batistela, que, como se sabe, hoy contrae enlace, circunstancia por la cual no actuará mañana.

Ocupará su puesto el destacado wing Quinteros, cuya actuación en nuestros fields ha sido siempre sumamente lucida.

El equipo visitante vendrá integrado por la totalidad de los jugadores titulares, lo cual hace presumir que su actuación habrá de ser destacada, ofreciendo el poderoso conjunto local, una tenaz resistencia. Forman su primer cuadro, que bajará a ésta sin modificaciones, los siguientes jugadores: Botta; C. Mora y T. Martín; D. Marín, A. Murúa y F. Ballart; Pezzenatti, Sánchez, Gabino Sosa, Medina y Soria.

Suplentes: Ojeda, Otegui y Gorosito.

En calidad de delegados acompañarán al cuadro visitante el presidente y el secretario del club, señores Dagnino y Svetko.

PAGNANELLI A SARAVIA

El discreto back que durante la temporada última defendiera los colores de Central S. F., Pagnanelli, hoy poco menos q' desapercibido de nuestro mundo deportivo, ha resuelto actuar el año actual por el primer cuadro del club Saravia.

La gente de Vera Candioti ha hecho con esto una verdadera adquisición, ya que son conocidas las excelentes condiciones de este buen elemento.

UN INTERPROVINCIAL EN PARANA

En la última reunión del Consejo Unico de la Liga Amateurs Santafecina, se resolvió acceder a un pedido formulado por la Liga Paranaense de Football, respecto a la realización de un encuentro interprovincial en aquella capital entre el cuadro que representó a la provincia de Santa Fe en el último campeonato argentino, y un seleccionado de la Liga de aquella ciudad.

El match se realizará el 10 del corriente en Paraná, no habiéndose aún designado los jugadores que integrarán ambos bandos.

NATACION

¿No alcanzaron el éxito porque no sirven?

Hemos recibido anoche un lacónico telegrama: los nadadores Romeo Maciel y Julio Ríos, que pretendían llegar desde Rosario a Colonia (Uruguay) nadando por turno han debido abandonar la prueba, a causa de la gran correntada del Paraná.

Cabe preguntar ahora: Cómo es posible que nadadores a los cuales la prensa porteña otorga prestigios y consagra como buenos, no han tenido capacidad física suficiente para finalizar el raid, a pesar de que para efectuarlo, se turnaban cada diez horas...

Con todo egoísmo, y con mucha satisfacción, al mismo tiempo, nos hacemos eco de la para nosotros esperada noticia, para recalcar, en esta ocasión, y una vez más, las grandes condiciones de que es poseedor nuestro campeón Pedro A. Candioti, quien solo se bastó para permanecer durante treinta y cinco horas en el mismo río que ayer ha obligado a abandonar a dos "grandes" nadadores como los hacen los diarios de la "gran" capital.

¡Ya llegó la hora de dar a cada cual el lugar que se merece!

Pero no tardarán nuestros distinguidos colegas en encontrar atenuantes al fracaso de los "raidistas", quienes ni turnándose, y descansando por lo tanto con intervalo de diez horas, han llegado a nadar el total de lo nadado por Candioti, que hoy por hoy y pese a lo que se diga, es el mejor nadador que la Argentina cuenta en la actualidad.

¡Se habrán dado cuenta por fin del exacto valer de quien ha fracasado varias veces y de quien, a causa de un temporal debiera abandonar una prueba, habiendo realizado anterior y posteriormente, raids que cumplió tal cual fueron proyectados.

Y ahora una pregunta final: ¿no alcanzaron el éxito porque no sirven?

"REFLEJOS"

El popular periódico deportivo que aparece en la ciudad de Rosario, ha cumplido el jueves último 5 años de vida.

El colega, que bajo la dirección del destacado deportista señor J. M. Caffero Rossi, ha logrado alcanzar una posición envidiable y destacada en la ciudad donde aparece, se ha caracterizado siempre por sus briosas campañas de saneamiento moral, habiendo alcanzado varios y significativos triunfos.

Al entrar en el sexto año de vida, reciba el colega nuestros mejores augurios en el éxito, mayor aún del hasta ahora conquistado.

Profiláxis social

En varias oportunidades, he hecho la disección sintética de los defectos humanos de sus vicios que contaminan su organismo, etc., etc., al extremo de llegar al [illegible], asombroso de la degeneración social, del exterminio físico, sin que hasta la fecha se haya tratado de conjurar o atenuar los gérmenes patológicos, que diezman ascalofriosamente nuestra población, desapareciendo toda esperanza de repoblación normal.

Es juego el alcoholismo, la vagancia, el [illegible], el libertinaje y prostitución,—aumentados por el clima y situación topográfica de nuestros pueblos,—son las causas perniciosas de la decadencia y degeneración humanas.

He ahí un serio problema, que su desideratum compete a la acción de nuestros gobernantes tendiente a adoptar prudentes y eficaces determinaciones para contrarrestar las calamidades ocasionadas por dichas plagas sociales, que constituyen un serio peligro para nuestro país, sin necesidad de buscarlo en el exterior, porque es la sombra fatídica que amenaza con el [illegible] total de nuestra raza, de gloriosas tradiciones.

No he estado pues, equivocado en determinar el origen de nuestra postración física y moral, al observar el fenómeno fatal, que contrasta deplorablemente, con las virtudes y democracias ciudadanas, de que tanta gala y alarde hacemos!

Es necesario, muy apremiante, la necesidad ineludible de que nuestros representantes en el Parlamento, sin distinción de colores políticos, se esfuercen en sancionar leyes pródigas, para atemperar dichos vicios y conjurar nuestra postración humana.

El pueblo en masa debe pedir el remedio que atajaría tanto fuego destructor, es peor, que el mismo fuego bélico.

Al respecto anunciado, voy a citar, haciendo honor a sus proyectos, los nombres de sus autores, que claman, mejor dicho la sanción perentoria de ellos, por constituir el "remedio" de higiene pública, porque sería una ley pródiga, en beneficio de la humanidad—de la humanidad infantil principalmente, que es quien sufre las calamidades inveteradas de sus progenitores, que son quienes llevan como mácula, el fuego de la degeneración, del envilecimiento que va transmitiéndose de generación en generación.

Son autores del proyecto aludido, los eminentes doctores Leopoldo Bard y Ventura Llorens representantes del pueblo en el congreso nacional cuya acción en bien de la humanidad, e interpretando el mandato de que están investidos,—y en previsión de la propagación de las enfermedades infecto-contagiosas, han formulado con conciencia y patriotismo, las bases de una ley eminentemente necesaria.

Dice el señor Lloveras, en varios de los puntos culminantes de su proyecto que complementa el de mi colega doctor Bard.

La reglamentación del juego a objeto de obtener renta para atender la salud pública y asistencia social, es un recurso análogo a aquél para obtener los sueros; se saca el remedio de la enfermedad misma, para aliviar a la humanidad de los peligros de muerte.

Pretender prohibir el juego, es una ilusión, es simplemente obligar muchas veces, a los que tienen afición por él, jugar en pésimas condiciones higiénicas y contraer enfermedades por el ambiente viciado en que pasan muchas horas fumando y bebiendo en una tensión nerviosa que los debilita y embrutece.—Prohibir el juego es fomentar la indisciplina y malas costumbres de los empleados públicos, aquellos que están encargados de vigilar la prohibición ellos son los que toleran mediante una "coima" que desmoraliza al empleado.—Napoleón decía: "no hay [illegible] que no se venda, es cuestión de oportunidad y precio".

Las casas de juegos toleradas por la "coima" y prohibidas por las leyes, son focos de infección y antro de corrupción; allí se infectan el alma y cuerpo y muchas veces son centros de muerte cuando las reacciones criminales se exasperan por el interés del lucro egoísta y miserable.

No es posible tolerar, a la altura que se encuentra el progreso de la higiene moderna, que anden en lugares públicos millares de enfermos contagiosos e infecciosos, comunicando o transmitiendo sus enfermedades a los sanos".

El doctor Lloveras—propone establecimientos especiales en todas las ciudades de provincias para asilar desde los viciosos consuetudinarios hasta los enfermos peligrosos que pululan por las calles, y que son un peligro una carga social.

Más adelante agrega: "Es sabido el valor efectivo que cada persona representa en la sociedad, y si entráramos a sumar los miles de valores que mueren o se inutilizan por falta de asistencias, recursos y servicios médicos, sacrificaría a muchos millones, lo que pierde el país anualmente en una nación tan despoblada como la nuestra debemos cuidar muy empeñosamente los factores de trabajo.

He aquí un punto de vital importancia, sobre el cual llamo la atención de las niñas que aspiran al casamiento.

Dice el doctor Lloveras. "El certificado de salud para contraer matrimonio debiera ser entre los novios un compromiso de honor, entregarse "alma y cuerpo sano", sería el ideal más hermoso y la ofrenda de amor más pura, ciertamente más significante que el tradicional anillo de compromiso. El estado en salvaguardia de la salud pública y en defensa del vigor de la raza debe proporcionar a la sociedad y al pueblo la oportunidad de tomar de una oficina pública creada al efecto, el certificado que será dado oportunamente a los pobres, y con costo insignificante a los pudientes.

Esta previsión social sería muy conveniente para ir educando al pueblo en el sentido de la necesidad que hay de que cada persona cuide su salud para cuando llegue el momento de constituir el hogar lo haga en condiciones que pueda asegurar felicidad. La felicidad del hogar se

He ahí, esbozado, someramente, el proyecto ideal, que involucra el anhelo de sanas mentalidades en obsequio de la humanidad.

Moisés M. Fernández Gandulfo.

asegura con la salud de los cónyugues, esta es la mayor fortuna que se puede llevar al matrimonio porque con ella se puede dedicar al trabajo y al regazo de la familia, la totalidad de tiempo y además garante una prole sana y robusta que hace la delicia de los padres y la grandeza de la Patria".

Departamentales

SAN AGUSTIN

Fallecimiento lamentado

ABRIL 2. — Ha fallecido en esta localidad la señora Petrona Luque de Sejas, esposa del juez de paz, apreciado vecino, don Ignacio Sejas.

El fallecimiento de la señora Sejas acaecido tras breve enfermedad, produjo en el seno de su familia y en el círculo de sus vastas relaciones el consiguiente pesar, ya que se trata de una dama ilustrada, esposa fiel y madre ejemplar que ha sabido transmitir a sus buenos hijos sus mismos sentimientos generosos, su nobleza de alma y su misma educación.

El acto del sepelio constituyó una elocuente demostración de las simpatías que gozaba la extinta en este vecindario, y en cada uno de los que formaban la enorme concurrencia percibíase en sus rostros, rasgos de profundo dolor.

MACIEL

Ecos de las elecciones — Adquiere incremento el juego de azar — Los radicales opositores

ABRIL 1.—Las elecciones nacionales se han realizado aquí dentro de la mayor indiferencia. Solamente la policía fué la que demostró actividad ya que era la que dirigía el comité oficialista donde como es natural no faltaba la carne con cuero y la tradicional jugada de taba, fué tal en entusiasmo que la jugada había adquirido que por una diferencia se trabaron en riña los vecinos Antonio Méndez, y un tal Torres, resultando el primero herido en la cabeza, como es natural, este hecho se trató de ocultarlo por haber ocurrido en el comité oficialista. Llamo justamente la atención que la segunda mesa no se pudiera constituir hasta q' llegó el señor Gómez, a quien debió levantar las actas el auxiliar de policía, lo que demostraba la incapacidad del encargado de hacerlo; la tercera mesa también tubo su vicio de nulidad pues funcionó en la misma oficina del juzgado de paz, lo que obligaba ha este funcionario ha permanecer (indirectamente como fiscal).

—Es realmente alarmante la libertad con que se permite el juego en este pueblo, existe un restaurant donde hay una banca habierta día y noche la que es de propiedad del dueño del prostíbulo de Barrancas, siendo unos de los asiduos concurrentes el senador señor Melitón Gómez, lo que hace presumir que será difícil sacar esa lacra social por cuanto los que debieran combatirla son sus mejores sostenedores, contra quienes no será posible hacer nada ni el comisario local por más buena intenciones que tenga como lo suponemos al señor Galloso, pero no dudamos que tendrá que aceptar las órdenes de la Jefatura, la que da toda clase de libertades al vicio, por cuanto el señor Jefe Político lo sabemos muy aficionado al juego.

—Los Radicales Opositores, que votaron en blanco, se organizarán en el departamento, muy pronto, según se dice.

BARRANCAS

Lluvias — La Justicia — Comisión de fomento

ABRIL 2.—Las recientes elecciones se han realizado aquí dentro de la mayor tranquilidad.

La policía se portó correctamente sin dejar lugar a crítica.

—Llovió copiosamente dificultando la recolección del maíz, la que ya se halla generalizada en esta zona.

—En estos días se han visto populer en la localidad algunos de los titulados "aves negras" ignorándose si han venido con fines políticos o en procura de incautos para hacerlos víctimas de sus garras.

—Se critica enérgicamente la acción de la comisión de fomento, la cual nada hace en bien general del pueblo.

Las calles se encuentran en completo mal estado.

Además, no se cumplen las órdenanzas comunales.

Los canes abundan costituyendo un peligro para los vecinos.

CORONDA

Conservatorio Hispano Argentino — Exámenes

ABRIL 2. — El Conservatorio Hispano Argentino de Santa Fe, tiene en ésta su sucursal bajo la dirección de la inteligente profesora señora Carmen S. de Peña. Cuenta este conservatorio con un buen número de alumnos cuyos progresos son notables. Ultimamente la directora del conservatorio de Santa Fe señora Pilar S. de Cimarra, se trasladó a ésta, tomando examen y felicitando a la señora de Peña, por la preparación de las alumnas. He aquí el resultado:

Piano: Elvirita Sandoz Fontanarrosa, 10, mención y felicitación; Isabel Venturini Gervassoni, 10 y mención especial; Blanquita Esther Junis, 10 mención y felicitación; Teodora Núñez, 10; Blanca Amelia Alzugaray, 10 y mención; María R. Liberatore, 10 y mención; Sara Pena Spreáfico, 10 y mención.

Solfeo: Lidia Donnó, 10 y 10; María R. Liberatore, 10 y 10; Sara Pena, 10 y 10.

MARGARITA

Football

ABRIL 1. — El lunes 10 de marzo ppdo., en el salón de la confitería del señor Leonidas Vázquez, se reunieron los socios activos del Colón F. B. C., en asamblea general, y resolvieron renovar la comisión directiva que regirá los destinos de esta nueva y progresista institución, durante el transcurso del corriente año, la cual quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, Celestino Vigili; vicepresidente, Oscar Alvarez Ruy; secretario, Leonidas Vázquez; prosecretario, Juan F. Blasco; tesorero, Andrés Porto (hijo); protesorero, Pedro Gérez González; vocales: Bernardo Perini, Enrique Kees, Faustino Silva.

Contando la institución con el valioso concurso de los nuevos socios, señores Remigio Mangini, Arturo Alvarez, Córdoba Hnos., Ramón Vergara, Pedro Gérez González, Enrique Kees, Juan Poli, Antonio Medina, Clemente Brusculi, Juan F. Blasco, Angel Urrutia, Víctor Quintero, Amadeo Oliviero, José Rolfe, Guillermo Oliviero, Leopoldo Piedrabuena, C. Villarreal y Juan Oliviero.

LUCIANO LEIVA

Visita a un establecimiento

(De nuestro corresponsal viajero)

MARZO 31. — He tenido oportunidad de hacer una visita a la acreditada cremería que el señor Luis Gnoatto posée en esta localidad, quedando gratamente impresionado por su buena instalación e higiene rigurosa que allí se observa.

Los productos de esa cremería gozan de gran aceptación y ello se explica, pues reunen una bondad a toda prueba.

El mencionado establecimiento se encuentra bien atendido y su propietario, señor Gnoatto, ha sabido acreditarlo, con su acción tesonera y ejemplar.

SAN JUSTO

El reloj público — Demostración — La comisión de fomento

ABRIL 2. — Con motivo de estarse refaccionando el frente de la iglesia parroquial, el vecindario muéstrase satisfecho por que según se afirma será colocado en las nuevas y adecuadas ampliaciones del frente el histórico y famoso reloj público de San Justo, cuyo importe se recolectara hace algo más de una década de años.

—El señor Cándido Guirado fué objeto de una simpática demostración de compañerismo y afecto por su reciente nombramiento de segundo jefe de la Receptoría de Rentas. Asistieron al banquete, entre otras muchas personas que no recordamos, las siguientes: señor Cándido Girado, Guillermo Barlestieri, Juan Dañel, Costa Febre, Fernando Acuña, Angel Converso, Raúl Schiavi, J. Mauricio Iglesias, Clemente Rovero y Pedro Orsi.

—Ha empezado a generalizarse el descontento público contra la comisión de fomento, criticándole el poco interés por el buen cumplimiento de los servicios municipales y el descuido que se nota en las calles y paseos públicos convertidos en verdaderos potreros.

Sin lazos de ninguna especie por que no nos ligan intereses creados con círculo alguno, estamos siempre en condiciones de hablar claro, con franqueza y sin pasionismos, con el único anhelo del bien público por encima de todo.

Siempre hemos sido defensores espontáneos de los hombres que constituyen la comisión de fomento por que los sabemos personas de trabajo, honradas, bien intencionadas y dispuestas a laborar en provecho de la comunidad, como es su deber; por ello ha empezado a extrañarnos eso que llamaríamos únicamente falta de tacto o equivocación de orientaciones en la tarea comunal.

Se argumenta con las deudas atrasadas y la falta de fondos; pero al pueblo contribuyente, a quien se le han duplicado desde hace algo más de un año los derechos municipales y que según las versiones de la misma comisión paga con puntualidad, no está satisfecho con aquellas explicaciones; exponiendo que el vecindario paga por servicios actuales no teniendo absolutamente nada que ver con añejas y no cumplidas deudas.

El concepto elemental de la contri-

Continúa en página 10